

**RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. 156

FECHA DE FIJACIÓN: 15/12/2022

PAGINA: 1

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2014-674	Ordinario	Nueva EPS S.A.	Adres y otros	Deja sin efectos numerales 1 y 2 del auto del 23 de septiembre de 2022. Acepta renuncia poder. Reconoce personería. Incorpora y pone en conocimiento documental. Requiere perito a efectos de que allegue dictamen pericial ordenado, para lo cual se le concede un término adicional de 20 días.	14/12/2022
2015-029	Ordinario	Antonio Miguel Gutiérrez de León	UGPP	Practíquese la liquidación de costas. Autoriza expedición copias auténticas.	14/12/2022
2016-341	Ordinario	Electricaribe S.A. ESP	Colpensiones, José Francisco Salcedo Martínez y Rodolfo Antonio Romero Bonilla	Abónese como ejecutivo.	14/12/2022
2016-475	Ordinario	Jorge Luis Arévalo Vargas	Colpensiones	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese la liquidación de costas.	14/12/2022
2017-702	Ordinario	Anderson Alexis Peña Castañeda	Asociados Implegan S.A.S. y Luis Javier Olarte Ruiz	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese la liquidación de costas.	14/12/2022
2018-160	Ejecutivo	Consortio de Remanentes de Telecom y Telesociadas en Liquidación	Lilia del Carmen Gomez Sierra y Cledia Ramírez Guio	Reconoce personería. Regrese al archivo hasta tanto la parte interesada adelante trámite que de impulso al proceso.	14/12/2022
2018-278	Ordinario	EPS Sanitas S.A.	ADRES	Acepta renuncia poder. Reconoce personería. Requiere demandada aporte imágenes solicitadas por el perito, para lo cual se le concede un término de 30 días hábiles.	14/12/2022
2018-285	Ordinario	Ernestina Guerrero Batista	Colpensiones	Autoriza expedición copias auténticas. Regrese al archivo.	14/12/2022
2018-326	Ordinario	Ana Melesia Cajicá Casas	Protección S.A. y Compañía de Seguros Bolívar S.A.	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese la liquidación de costas.	14/12/2022

**RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. 156

FECHA DE FIJACIÓN: 15/12/2022

PAGINA: 2

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2018-515	Ordinario	Federación Nacional de Cafeteros de Colombia	Asesores en Derecho SAS, Fiduprevisora S.A., Fiduagraria S.A. y Vilma Eugenia Struss de Cadavid	Acepta renuncia poder. Señala el día 16 de febrero de 2023 a las 02:00 P.M. para llevar a cabo audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS.	14/12/2022
2019-399	Ejecutivo	Carlos Luis Quin Quin	Colpensiones	Libra mandamiento de pago por obligación de hacer. Niega mandamiento por costas. Niega medidas cautelares. Entréguese depósito judicial. Notifíquese por Secretaría conforme Ley 2213 de 2022.	14/12/2022
2019-768	Ordinario	Juan Antonio Videla Rico	Colpensiones, Colfondos S.A. y Skandia Pensiones y Cesantías S.A.	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese la liquidación de costas. Acepta renuncia poder. Reconoce personería.	14/12/2022
2020-254	Ordinario	Maria Isabel Orjuela Sanchez	Colpensiones y Porvenir S.A.	Abónese como ejecutivo.	14/12/2022
2020-379	Ordinario	Blanca Yanith Ortegón Sierra	Lilian Álzate Quiceno	Aprueba liquidación de costas. En firme este proveído ingresen nuevamente las diligencias al Despacho para resolver sobre la solicitud de ejecución.	14/12/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/12/2022 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M.

**MARCELO ORLANDO PIÑEROS HERREÑO
SECRETARIO**